PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	18/03/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Digitalización de trámites, un hecho; hoy se avala en comisión de San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé aprobar esta tarde, sin cambios, la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa y la digitalización de trámites, que ya fue avalada en el Senado.

El proyecto de dictamen resalta que se busca dar paso a un e-gobierno y al uso de la inteligencia artificial para todos los trámites; explica que es tal el volumen de pasos que deben realizar los ciudadanos, pues sólo a nivel federal hay más de 7 mil diferentes, lo cual se traduce en "un impacto social, económico y político".

Al analizar la iniciativa presidencial, los diputados consideran que también juega un papel determinante en el ámbito económico debido a que "la burocracia excesiva y los procesos administrativos engorrosos desincentivan la inversión y dificultan el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas".

En cambio, se plantea que la digitalización de todos los trámites "permitirá a los emprendedores gestionar servicios gubernamentales de manera rápida y sencilla, eliminando barreras innecesarias y fomentar un entorno propicio para la innovación y el desarrollo económico".

Para reforzar la necesidad de un cambio en el modelo de trámites burocráticos, citó que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones señaló que en promedio en México hay más de 7 mil a escala federal, 523 estatal y 144 más por municipio.

"Desde una perspectiva cuantitativa las cifras son contundentes, si consideramos el impacto social que genera se ratifica el sentido de la iniciativa de la Presidenta y de la minuta, pero es posible corregir el problema para que la burocracia se ajuste a la digitalización", considera la comisión.

También refiere que en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía evidenció que 83.1 por ciento de la población consideró frecuentes los actos de corrupción y 14 por ciento la experimentó al realizar trámites, pagos, solicitudes de servicios o al tener contacto con algún funcionario público.

"Este contexto prueba que la reforma es seriamente adecuada, y por eso se daría el primer gran paso para consolidar un gobierno digital, electrónico o e-gobierno, que permita utilizar la tecnología e inteligencia artificial para mejorar la gestión de trámites y la eficiencia en todos los servicios que ofrece", indica el proyecto.